



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-3314** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ampliación del centro de salud de La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 2
- 9L/PO/C-3315** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ampliación del centro de salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3
- 9L/PO/C-3316** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el expediente de ampliación del servicio de ambulancia de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3
- 9L/PO/C-3317** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre soluciones para que el presupuesto destinado a ortoprotésica en Canarias se ajuste a las necesidades reales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PO/C-3318** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las mejoras de oferta formativa en el Centro de Formación Profesional de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 4
- 9L/PO/C-3319** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras del Colegio de La Destila en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/C-3320** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el consultorio médico de Tinajo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5
- 9L/PO/C-3321** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el cumplimiento de la legislación universitaria por parte de las universidades privadas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/C-3322** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre previsión de que se ejecuten en su totalidad los fondos procedentes del fondo regional europeo antes de 2020, dirigida al Gobierno. Página 7

**9L/PO/C-3323** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre razones por las que se han elaborado 18 versiones del proyecto de decreto por el que se regula el procedimiento para reconocer la dependencia y el derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

**9L/PO/C-3324** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la consulta pública previa el proyecto de decreto para agilizar el reconocimiento de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

**9L/PO/C-3325** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre la encuesta sobre los sobrecostes de la doble insularidad que se está realizando entre las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8

**9L/PO/C-3326** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinae**, del **GP Mixto**, sobre actuaciones planteadas al Gobierno del Estado para desbloquear el boicot del comercio electrónico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9

**9L/PO/C-3327** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el arreglo de los graves desperfectos ocasionados por las lluvias en el centro de salud del Valle de San Lorenzo, Arona, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10

**9L/PO/C-3328** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre criterios utilizados para negar becas de discapacidad a alumnos que realizaron curso de formación proveniente del SCE, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-3314** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ampliación del centro de salud de La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

*(Registro de entrada núm. 9544, de 23/10/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ampliación del centro de salud de La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Canarias para la ampliación del centro de salud de La Frontera?*  
En Canarias, a 23 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-3315 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ampliación del centro de salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9545, de 23/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ampliación del centro de salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Canarias para la ampliación del centro de salud de El Pinar?*  
En Canarias, a 23 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-3316 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el expediente de ampliación del servicio de ambulancia de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9546, de 23/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el expediente de ampliación del servicio de ambulancia de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el expediente de ampliación del servicio de ambulancia de El Pinar?*  
En Canarias, a 23 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-3317 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones para que el presupuesto destinado a ortoprotésica en Canarias se ajuste a las necesidades reales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 9547, de 23/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre soluciones para que el presupuesto destinado a ortoprotésica en Canarias se ajuste a las necesidades reales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué soluciones van a activarse para que el presupuesto destinado a ortoprotésica en Canarias se ajuste a las necesidades reales del servicio que se presta en esta materia a los canarios?*

En Canarias, a 23 de octubre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-3318 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las mejoras de oferta formativa en el Centro de Formación Profesional de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 9550, de 24/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las mejoras de oferta formativa en el Centro de Formación Profesional de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante el comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las mejoras de oferta formativa que se han llevado a cabo en el Centro de Formación Profesional de Lanzarote?*

En Canarias, a 24 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3319 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del Colegio de La Destila en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**  
(Registro de entrada núm. 9551, de 24/10/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del Colegio de La Destila en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante el comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el estado actual de las obras del Colegio de La Destila, en la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 24 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-3320 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el consultorio médico de Tinajo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 9552, de 24/10/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el consultorio médico de Tinajo, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavio, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto la consejería la puesta en marcha del consultorio médico de Tinajo, en la isla de Lanzarote?*

En Canarias, a 24 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavio.

**9L/PO/C-3321 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el cumplimiento de la legislación universitaria por parte de las universidades privadas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 9556, de 24/10/2018).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el cumplimiento de la legislación universitaria por parte de las universidades privadas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades.

#### PREGUNTA

*¿Garantiza el Gobierno de Canarias el cumplimiento de la legislación universitaria por parte de las universidades privadas en Canarias, sobre todo en lo referido al personal docente, infraestructuras tales como bibliotecas, utilización de espacios públicos (hospitales) para la realización de prácticas, número de doctores necesarios, ratios, guías docentes, etc.?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

**9L/PO/C-3322 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre previsión de que se ejecuten en su totalidad los fondos procedentes del fondo regional europeo antes de 2020, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 9567, de 24/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre previsión de que se ejecuten en su totalidad los fondos procedentes del fondo regional europeo antes de 2020, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

*¿Qué previsión tiene el Gobierno de Canarias de que se ejecuten en su totalidad los fondos procedentes del fondo regional europeo antes de 2020?*

En Canarias, a 24 de octubre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-3323 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre razones por las que se han elaborado 18 versiones del proyecto de decreto por el que se regula el procedimiento para reconocer la dependencia y el derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9668, de 26/10/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre razones por las que se han elaborado 18 versiones del proyecto de decreto por el que se regula el procedimiento para reconocer la dependencia y el derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de

Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones por las que se han elaborado 18 versiones del proyecto de decreto por el que se regula el procedimiento para reconocer la dependencia y el derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3324 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la consulta pública previa del proyecto de decreto para agilizar el reconocimiento de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 9669, de 26/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la consulta pública previa del proyecto de decreto para agilizar el reconocimiento de la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿Por qué anunció el 20 de julio que salía a consulta pública previa el proyecto de decreto para agilizar el reconocimiento de la dependencia y a fecha de hoy aparece pendiente en el portal [www.canariaspaticipa.com](http://www.canariaspaticipa.com) sin fecha de inicio para las aportaciones a esta iniciativa?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PO/C-3325 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre la encuesta sobre los sobrecostes de la doble insularidad que se está realizando entre las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 9686, de 29/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre la encuesta sobre los sobrecostes de la doble insularidad que se está realizando entre las empresas canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.



Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en la Comisión de Economía y Conocimiento.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas van a tomar cuando acabe la encuesta sobre los sobrecostes de la doble insularidad que están realizando entre las empresas canarias y qué previsiones hay con respecto a conocer los datos de la referida encuesta?*

En Canarias, a 29 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PO/C-3326 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre actuaciones planteadas al Gobierno del Estado para desbloquear el boicot del comercio electrónico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 9687, de 29/10/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre actuaciones planteadas al Gobierno del Estado para desbloquear el boicot del comercio electrónico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones han planteado al Gobierno del Estado para desbloquear el boicot del comercio electrónico que se tiene hacia Canarias?*

En Canarias, a 29 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PO/C-3327 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el arreglo de los graves desperfectos ocasionados por las lluvias en el centro de salud del Valle de San Lorenzo, Arona, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 9689, de 29/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el arreglo de los graves desperfectos ocasionados por las lluvias en el centro de salud del Valle de San Lorenzo, Arona, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones para el arreglo de los graves desperfectos ocasionados por las lluvias en el centro de salud del Valle de San Lorenzo, en Arona?*

En Canarias, a 29 de octubre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

**9L/PO/C-3328 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre criterios utilizados para negar becas de discapacidad a alumnos que realizaron curso de formación proveniente del SCE, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 9695, de 29/10/2018).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre criterios utilizados para negar becas de discapacidad a alumnos que realizaron curso de formación proveniente del SCE, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnáiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por oral en la Comisión de Discapacidad.

PREGUNTA

*¿Qué criterios ha utilizado su consejería y el Servicio Canario de Empleo para negar unas becas de discapacidad a un grupo de alumnos con discapacidad que han realizado un curso de formación proveniente del SCE?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnáiz Martínez.



Parlamento de Canarias

---

